



Palestina - Caldas, AGOSTO 06 de 2026

Señora

CLAUDIA MARCELA ARISTIZABAL GONZÁLEZ

Directora Local de Salud

Ciudad

Ref. Designación de supervisión del contrato Nro. 188 DEL 06 DE AGOSTO DE 2026

Cordialmente, me permito solicitar su colaboración en el sentido de realizar la **SUPERVISIÓN**, al contrato **NRO. 188 DEL 06 DE AGOSTO DE 2026**, celebrado entre el Municipio de Palestina Caldas y ERIKA LOPEZ JARAMILLO, identificada con cédula de ciudadanía n° 24.853.398, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA EN LOS PROCESOS DE ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO APLICADO A LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS**

Por lo anterior le serán asignadas las siguientes funciones:

1. Comunicar en forma oportuna al Alcalde Municipal, las circunstancias que afecten el normal desarrollo del contrato.
2. Elaborar técnica y oportunamente las actas y/o constancias requeridas para el cumplimiento y eficacia en la ejecución del contrato.
3. Comunicar en forma efectiva al Alcalde Municipal la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento por parte del **CONTRATISTA**.
4. Exigir a **EL CONTRATISTA** periódicamente la presentación de informes de avance de ejecución de las obligaciones contractuales, para que reposen en el expediente del contrato
5. Realizar seguimiento y control técnico a la ejecución del contrato, para la cual presentará informes parciales y finales.
6. Atender el desarrollo de la ejecución del contrato.

ALVARO ANDRES OSORIO VALENCIA
ALCALDE MUNICIPAL

Elaboró: Mateo Marin Valencia - Contratista

Reviso y ajusto: Manuela Botero Granada – Abogada contratista

Aprobó: Claudia Marcela Aristizabal González
Directora Local de Salud